Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 074/2019
"ADQUISICION DE ACCESORIOS DE COMPUTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisición **162/535** para la **Licitación Pública Local LPL 074/2019** referente **ADQUISICION DE ACCESORIOS DE COMPUTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE** requerida por **COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INN.**

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **07 de Marzo 2019** del (dos mil diecinueve), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria".*

2. **El 13 de Marzo de 2019** (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*"

3. **El 15 de Marzo del 2019** (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,

4. Al acto de apertura de aperturas, asistieron los presentantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,

5. los siguientes proveedores **COMPUCAD SA DE CV, GAMA SISTEMAS SA DE CV,LIBRA SISTEMAS SA DE CV,CADGRAFICS DE OCCIDENTE SA DE CV** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **LIBRA SISTEMAS SA DE CV,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 100% en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle la partida siguiente:

Requisición número **162**

PARTIDA	DESCRIPCION			Cantidad	Unidad de Medida
1	ACCESS Single Radio 802.11n Acces Point w/PoE (NA)			10.00	PIEZA
2	ACCESS SNTC8X5XNBD Single Radio 802.11n Acces Point w/PoE (NA)			10.00	PIEZA
3	DUCTO C/ADHESIVO LD3, BLANCO INTERNACIONAL 6FT(TRAMO DE 1.82 MTS)			50.00	TRAMO
4	DUCTO C/ADHESIVO LD5, BLANCO INTERNACIONAL 6FT(TRAMO DE 1.82 MTS)			50.00	TRAMO
5	CABLE UTP (CM) TC6000 4 PARES 23AWG, Categoria 6, jacket. BOBINA			20.00	PIEZA

Se adjudican las partidas **1,2,3,4,5 de la requisición. No. 369**, por un monto total de: **$107,910.97(Ciento siete mil novecientos diez 97/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Segunda. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **GAMA SISTEMAS SA DE CV,** En su propuesta de la **requisición No.162** en su propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 95 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó (cumple parcialmente con lo solicitado) La propuesta económica que presenta es mayor a la propuesta adjudicada. Por lo que no se le asigna ninguna partida.

Tercera. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **CADGRAFICS DE OCCIDENTE SA DE CV,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 100**%** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle la partida siguiente:

REQ.535

PARTIDA	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de Medida
1	ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS ALL MULTIPLE PLATFORMSMULTI NORTHAMERICAN LANGUAGE TEAM LICENSING SUBSCRIPTION NEW	4.00	SERVICIO

Se adjudican la partida **1 de la requisición. No. 535**, por un monto total de: **$86,628.80(Ochenta y seis mil seiscientos veintiocho pesos 80/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido

Cuarta. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **GAMA SISTEMAS SA DE CV,** En su propuesta de la **requisición No.655** en su propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 95 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó (cumple parcialmente con lo solicitado) La propuesta económica que presenta es mayor a la propuesta adjudicada. Por lo que no se le asigna ninguna partida

Quinta. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **COMPUCAD SA DE CV,** En su propuesta de la **requisición No.535** en su propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 98 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó (cumple parcialmente con lo solicitado) La propuesta económica que presenta es mayor a la propuesta adjudicada. Por lo que no se le asigna ninguna partida

Sexta. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPL074/2019 referente a la **COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INN.**

Quedaron a cargo de la siguiente persona:

Nombre	Cargo	Dependencia
Ing. Jessie Alicia Jimeno Uribe	Jefa de Adquisiciones Tecnológicas	Dirección de Innovación

Septima. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado el día 20 de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve).

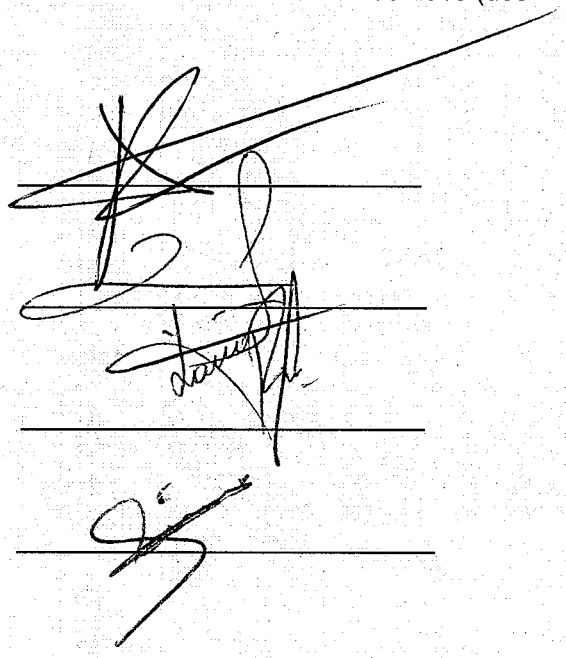

Ing. Ricardo Ulloa Bernal,
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda
Representante de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Laura Jacqueline Ríos Franco
Representante del Comité de Adquisiciones

Ing. Jessie Alicia Jimeno Uribe
Jefa de Adquisiciones Tecnológicas
Dirección de Innovación